



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA, GÉNERO E IGUALDAD
Código	4005
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SERRANO MARIN, VICENTE

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos: GRUPO 1

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

FILOSOFÍA

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

vicente.serrano1@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	11:00-13:00	868884236, Edificio Luis Vives B1.2.054 (DESPACHO PROF. VICENTE SERRANO MARIN)

Observaciones:

No consta

CANO MUÑOZ, EDUARDO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU-MECD)

Área

FILOSOFÍA

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

eduardo.canom@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Si tuviera que señalar un acontecimiento que ha cambiado de forma irrevocable la historia de occidente en el último siglo, no podría ser otro que la irrupción de las mujeres en la vida pública. El feminismo, entendido como el movimiento que reclama la igualdad entre hombres y mujeres, ha sacudido los pilares de una sociedad que se pensaba igualitaria, pero que estaba construida sobre valores patriarcales. En este curso, intentaremos entender la magnitud del desafío feminista, que va mucho más allá de los temas identitarios (tan presentes hoy día en el debate público) o de reclamaciones laborales, como acabar con el llamado techo de cristal o conseguir la igualdad salarial. Sin desestimar estas luchas, más bien todo lo contrario, intentaremos dar cuenta de la radicalidad del pensamiento feminista, rastrear su historia y, sobre todo, su presencia en los debates contemporáneos. Y también, cómo no, su relación compleja pero fructífera con el activismo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Ninguna recomendación específica

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG3: Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG9: Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronterizas con el propio ámbito disciplinar.
- CE2: Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
- CE4: Tener un conocimiento básico de temas actuales importantes que se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosófica.
- CE7: Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en diferentes clases de debate.
- CE9: Conocer, comprender e interpretar textos de autores, temas y debates relevantes de la Historia de la Filosofía procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.

- CE10: Usar y entender adecuadamente la terminología especializada o relevante para la reflexión filosófica.
- CE13: Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
- CE14: Adquirir una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual en relación con los métodos y tradiciones de las diversas áreas temáticas de la filosofía.
- CE18: Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía.
- CE19: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso que facilita la presentación pública de conceptos, argumentos, representaciones icónicas y debates teóricos de las diferentes épocas y áreas temáticas de la filosofía, así como la comunicación e interacción con los demás a propósito de todas estas cuestiones.

4.3. Competencias transversales y de materia

- E18 - Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Introducción: El debate sobre la igualdad y la desigualdad en la historia del pensamiento filosófico.

Tema 2: Las diferencias entre hombres y mujeres, y las aportaciones del pensamiento feminista.

1 Una primera cartografía del feminismo

2 Una breve historia del pensamiento feminista

3 Del sexo al género

Tema 3: El género y la clase social

1 Teorías de género

2 La dialéctica del sexo

3 Género y diferencias sociales

Tema 4: El género y la cultura en los estudios interculturales.

1 Género y performatividad

2 Feminismo negro: poner en duda el relato

Tema 5: El género en los debates actuales sobre la igualdad, los derechos humanos y la ciudadanía cosmopolita.

1 Ontologías feministas: cuerpo y vulnerabilidad

2 Éticas feministas

3 Ecofeminismos

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Lectura de textos filosóficos e históricos contemporáneos

Lectura de textos filosóficos contemporáneos: Relacionada con los contenidos de los temas

Al comienzo del curso, el profesor entregará una selección de textos representativos de los autores objeto de estudio de la asignatura, que serán debatidos en clase

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción: El debate sobre la igualdad y la desigualdad en la historia del pensamiento filosófico.
- Tema 2: Las diferencias entre hombres y mujeres, y las aportaciones del pensamiento feminista.
- Tema 3: El género y la clase social
- Tema 4: El género y la cultura en los estudios interculturales.
- Tema 5: El género en los debates actuales sobre la igualdad, los derechos humanos y la ciudadanía cosmopolita.

■ Práctica 2: Exposición y discusión oral en clase.

Exposición y discusión oral en clase: Relacionada con los contenidos del trabajo individual final de la asignatura

Un objetivo importante de las clases prácticas consiste en ejercitar al alumnado en dos competencias filosóficas fundamentales: por un lado, la capacidad para exponer oralmente de forma clara y rigurosa los textos, ideas y argumentos de un pensador o pensadora; por otro, la capacidad para debatir razonadamente con sus compañeros de clase, escuchando los argumentos ajenos y respondiendo a ellos de forma respetuosa y argumentada

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción: El debate sobre la igualdad y la desigualdad en la historia del pensamiento filosófico.
- Tema 2: Las diferencias entre hombres y mujeres, y las aportaciones del pensamiento feminista.
- Tema 3: El género y la clase social
- Tema 4: El género y la cultura en los estudios interculturales.
- Tema 5: El género en los debates actuales sobre la igualdad, los derechos humanos y la ciudadanía cosmopolita.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas: presentación en el aula de los contenidos teóricos de la materia por parte del profesor o la profesora.	<p>:Exposiciones teóricas en el aula: exposiciones de contenido principalmente teórico, por parte del profesor o la profesora. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas previstas y se orienta la búsqueda de información por parte del estudiante.</p> <p>La asistencia a estas clases no es obligatoria aunque sí muy recomendable, ya que existe una relación de complementariedad entre las clases teóricas y las clases prácticas. De hecho la escasa o nula asistencia a las mismas supone una seria dificultad para una buena realización de las actividades prácticas.</p>	42.0	100.0
AF2: Clases prácticas: realización de actividades prácticas por parte del alumnado, de manera individual o en grupo, bajo la guía del profesor o la profesora, con el fin de complementar las clases teóricas, adquirir y perfeccionar determinadas habilidades, o profundizar en temáticas concretas.	<p>Clases prácticas: realización de actividades prácticas por parte del alumnado, de manera individual o en grupo, bajo la guía del profesor o la profesora, con el fin de complementar las clases teóricas, adquirir y perfeccionar determinadas habilidades, o profundizar en temáticas concretas.</p> <p>Las actividades prácticas a realizar en el aula consistirán en la presentación y el comentario de textos seleccionados de autores del programa y la discusión de los mismos. El listado de textos se hará público al comienzo de las clases. El calendario de clases prácticas se dará a conocer en los tabloneros de anuncios y a través del aula virtual. La asistencia es obligatoria y será controlada. El alumnado que no pueda asistir a estas clases por causa justificada tendrá que solicitar su exención al Departamento de Filosofía, por escrito y con justificación documentada. Quien obtenga dicha exención deberá concretar con el profesor el trabajo a realizar en lugar de la asistencia a las clases prácticas. La preparación autónoma de las clases prácticas requerirá de unas cuarenta y cinco horas, es decir, una media de tres horas semanales.</p>	15.0	100.0
AF3: Tutorías: sesiones individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos.	Cada estudiante tendrá que realizar sesiones de tutoría con el profesor para preparar sus intervenciones en las clases prácticas, elaborar su trabajo escrito o para cualquier otra consulta relacionada con la asignatura.	3.0	100.0
AF4: Estudio y preparación de contenidos teóricos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación consistente en lecturas, búsquedas de contenidos teóricos: documentales, sistematización, de contenidos, estudio, etc.	30.0	0.0
AF5: Estudio y preparación de contenidos prácticos: trabajo autónomo del alumno consistente en	Estudio y preparación de contenidos prácticos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios, realización de resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.	30.0	0.0

lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios, realización de resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.

AF6: Trabajos individuales o en grupo: realización de trabajos individuales o en grupo, relacionados con aspectos teóricos o prácticos de los contenidos de la asignatura.	Trabajos individuales o en grupo: realización de trabajos individuales o en grupo, relacionados con aspectos teóricos o prácticos de los contenidos de la asignatura	30.0	0.0
--	--	------	-----

Totales

150,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>El ejercicio escrito final consistirá en un examen de una hora de duración que constará de varias preguntas</p> <p>Podrá presentarse todo el alumnado pero no podrá superar la asignatura quien no haya acreditado la asistencia como mínimo al 70% de las clases prácticas</p> <p>Es necesario obtener al menos un calificación de 4 examen para aprobar la asignatura Así pues, aunque la media ponderada de todas las partes de la evaluación fuese 5 o más, no se aprueba la asignatura si no se ha obtenido al menos un 4 en el examen escrito</p>	50.0
SE3	Trabajos escritos: realización de trabajos escritos (por ejemplo, ensayos, resúmenes, comentarios de textos y otros materiales, memorias, dossieres), por parte del alumnado, bien de manera individual,	Durante el curso se deberán entregar los siguientes trabajos escritos:	30.0

	bien de manera conjunta, bajo la guía y tutela del profesor o la profesora.	<p>a) Dos reseñas, con una extensión de entre 1000 y 1200 palabras cada una, a elegir sobre un listado de libros presentado en clase (10%)</p> <p>c) Un trabajo final de curso (5000 palabras) sobre un tema acordado entre el profesor y el alumno (20%)</p> <p>En el syllabus de la asignatura (disponible en el Aula Virtual) se indicará las fechas de entrega de los trabajos, así como el listado de libros a escoger</p>	
SE4	Actividades orales: realización de exposiciones públicas o debates, por parte del alumnado, de forma individual o conjunta.	<p>Como elemento de evaluación de las competencias relacionadas con las clases prácticas, los alumnos realizarán una exposición pública de algunos de los textos de prácticas de la asignatura</p> <p>Se valorará la comprensión mostrada de los textos, la claridad y rigor explicativos en la exposición oral y la capacidad para escuchar y argumentar en el debate con los demás compañero</p>	10.0
SE6	Participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.	<p>En las clases prácticas es importante que la participación no se reduzca a los alumnos con intervención programada sino que todos participen activamente en las mismas, habiendo previamente leído los textos y preparado las cuestiones sugeridas, implicándose finalmente en los debates tras las exposiciones de otros compañeros</p> <p>Además, la participación activa del alumnado en la organización del Proyecto Común de la asignatura será fundamental para obtener la máxima calificación de esta nota</p> <p>Dado el carácter complementario de clases teóricas y clases prácticas, la asistencia y participación en las primeras, así como el seguimiento de los documentos escritos de trabajo presentados por el profesor en el aula virtual, son muy convenientes para una buena realización de las actividades prácticas obligatorias</p>	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Braidotti, Rosi \(2004\), Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nomade, Barcelona: Gedisa](#)
- [Braidotti, Rosi. 2002. «Un ciberfeminismo diferente». Debats, n. 76: 100-117](#)
- [BUTLER, J., El género en disputa, Barcelona, Paidós, 2007](#)
- [Butler, Judith \(2006\). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós](#)
- [Davis, Angela \(2018\). Autobiografía. Madrid: Capitán Swing.](#)
- [FRASER, N., "Mapa de la imaginación feminista: de la redistribución al reconocimiento a la representación", en Escalas de justicia, Barcelona, Herder, 2008, pp. 185-210.](#)
- [Haraway, Donna \(1991\). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza.](#)
- [Holland-Cunz, Barbara \(1996\), Ecofeminismos, Madrid: Cátedra](#)
- [hooks, b., Brah, A., Sandoval, C. Anzaldúa, G. \(2004\). Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras, Madrid: Traficantes de Sueños.](#)
- [hooks, bell \(2020\). ¿Acaso no soy yo una mujer? Mujeres negras y feminismo. Bilbao: Consonni.](#)
- [López, Silvia \(2019\), El devenir «mujer» de Simone de Beauvoir. Madrid: Dos Bigotes](#)
- [López, Silvia \(2019\), La política sexual de Kate Millet. Madrid: Dos Bigotes.](#)
- [López, Silvia \(2019\). Los cuerpos que importan en Judith Butler. Madrid: Dos Bigotes.](#)
- [López, Silvia \(2020\). El ecofeminismo en Vandana Shiva. Madrid: Dos Bigotes.](#)
- [Meloni, C. \(2021\). Feminismos fronterizos: Mestizas, abyectas y perras. Kaótica Libros.](#)
- [Preciado, Paul B. \(2020\), Yo soy el monstruo que os habla. Madrid: Alianza.](#)
- [Cano Abadía, Mónica \(2015\). «Nuevos materialismos: hacia feminismos no dualistas». OXIMORA. Revista Internacional de ética y de política, nº. 7: 34-47.](#)
- [Gil, Silvia L. \(2014\), «Debates en la teoría feminista contemporánea: sujeto, ética y vida común», Quaderns de Psicologia, 16 \(1\): 45-53.](#)
- [Herrero, Yayo \(2015\), «Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo». Centro de Documentación Hegoa. Boletín de Recursos Informativos, 43.](#)
- [Lorde, Audre \(2003\). La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias, Madrid: Horas y horas.](#)
- [Viveros Vigoya, Mara \(2016\), «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación», Debate Feminista, 52: 1-17.](#)

Bibliografía complementaria

- [Ackelsberg, M. A. \(2017\). Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres. Virus Editorial](#)
- [Adams, C. J., & Gruen, L. \(2014\). Ecofeminism: Feminist Intersections with Other Animals and the Earth. Bloomsbury](#)
- [Ahmed, S. \(2018\). Vivir una vida feminista. Bellaterra Edicions](#)
- [AMORÓS, C., \(editora\), Feminismo y filosofía, Síntesis, Madrid, 2000](#)
- [Anzaldúa, G. \(2016\). Borderland. La Frontera: La nueva mestiza. Capitán Swing](#)
- [Beauvoir, S. de \(2017\). El segundo sexo. Cátedra.](#)
- [Bellacasa, M. P. de la. \(2017\). Matters of Care: Speculative Ethics in More than Human Worlds. University of Minnesota Press.](#)
- [Butler, J., & Fraser, N. \(2016\). ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo. Traficantes de Sueños.](#)
- [Connolly, W. E. \(2013\). The Fragility of Things: Self-Organizing Processes, Neoliberal Fantasies, and Democratic Activism. Duke University Press](#)
- [Coole, D. H. & Samantha Frost. \(2010\). New materialisms: Ontology, agency, and politics. Duke University Press](#)
- [Despentes, V. \(2018\). Teoría King Kong. Random House.](#)
- [Eaton, H., & Lorentzen, L. A. \(2003\). Ecofeminism and Globalization: Exploring Culture, Context, and Religion. Rowman & Littlefield](#)
- [Federici, S. \(2010\). Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños](#)
- [Fosl, P. S., & Baggini, J. \(2020\). The Philosopher's Toolkit: A Compendium of Philosophical Concepts and Methods. Wiley-Blackwell.](#)
- [Friedan, B. \(2016\). La mística de la feminidad. Cátedra.](#)
- [Gaard, G. \(2017\). Critical Ecofeminism. Lexington Books](#)
- [Gil, S. L. \(2011\). Nuevos feminismos—Sentidos comunes en la dispersión. Traficantes De Sueños.](#)
- [Lauretis, T. de \(2000\). Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo. Horas y horas Madrid](#)
- [Lonzi, C. \(2018\). Escupamos sobre Hegel y otros escritos. Traficantes de Sueños.](#)
- [Mellor, M. \(2000\). Feminismo y ecología. Siglo XXI.](#)
- [Meloni, C. \(2012\). Las fronteras del feminismo: Teorías nómadas, mestizas y postmodernas. Fundamentos.](#)
- [Millett, K. \(2017\). Política sexual. Cátedra.](#)
- [Preciado, B. \(2011\). Manifiesto contrasexual. Anagrama.](#)
- [Torné, Gonzalo \(comp.\). \(2022\). Precursoras del feminismo: Antología de textos 1786 - 1911 \(G. Torné, Ed.\). Clave Intelectual.](#)
- [Dolphijn, R., & van der Tuin, I. \(Eds.\). \(2012\). New Materialism: Interviews & Cartographies. Open Humanities Press](#)
- [Hinton, P. \(2014\). 'Situated Knowledges' and New Materialism\(s\): Rethinking a Politics of Location. Women: A Cultural Review, 25\(1\), 99-113.](#)

12. Observaciones

El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

Esta asignatura está directamente vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 "Igualdad de género" y 13 "Acción por el clima"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".